

ADENDA A CONVOCATORIA

En atención a que las fechas de inscripción del Subsistema de Educación Media Superior en el Estado de Chihuahua, son posteriores a las fechas establecidas en la convocatoria publicada el 10 de enero de 2020, se modifica el inciso C punto 3 de este instrumento, manteniéndose inalterables las demás cláusulas, quedando como sigue:

BECA-ESCOLAR DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

El Gobierno del Estado de Chihuahua, a través de la Secretaría de Educación y Deporte y Servicios Educativos del Estado de Chihuahua en coordinación con la Sección 8 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación.

CONVOCA:

A los hijos e hijas de trabajadores y trabajadoras de la educación del subsistema federalizado agremiados a la Sección 8 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, que hayan cursado EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR en el semestre de septiembre a diciembre del 2019 a participar en el proceso de selección para el otorgamiento de beca económica bajo las siguientes:

BASES:

C. DE LA DOCUMENTACIÓN: (escanear en original la documentación y enviarla por correo)

1. Acta de Nacimiento del alumno(a).
2. Boleta de calificaciones ordinaria con firma y sello de la institución educativa sin ninguna calificación reprobatoria en el semestre de septiembre diciembre de 2019.
3. Talón de cheque del trabajador(a) (Quincena 24/2019).
4. Es responsabilidad del trabajador(a) escanear los documentos **originales** y anexar archivo PDF al correo becasacademicas.mediasuperior@seech.edu.mx a partir del viernes 10 al lunes 20 de enero del presente año, hasta las 13:00 horas.
IMPORTANTE: en el CORREO agregar en asunto (Apellido paterno, materno, nombre(s) del alumno(a) inscrito, folio generado por el sistema).
5. Se enviará acuse de recibo especificando la recepción de la documentación.

Para mayores informes: SEECH tel. 614-429-13-35 ext. 13208 Directo 614-414-29-04, Sección 8 del SNTE tel. 614-442-89-08.

Chihuahua, Chihuahua, a 13 de enero de 2020.

ATENTAMENTE

Prof. Manuel Arias Delgado
Director General de Servicios
Educativos del Estado de Chihuahua

Profa. Rosa María Hernández Madero
Secretaria General de la Sección 8 del Sindicato
Nacional de los Trabajadores de la Educación